



DECRETO N° 0727/2024

Ceres, 23 de septiembre de 2024.

VISTO:

El Convenio de Partes "Plan Incluir" suscripto con el Ministerio de Gobierno e Innovación Pública de la Pcia. de Santa Fe;

CONSIDERANDO:

Que mediante Convenio suscripto por la Municipalidad de Ceres y la Provincia de Santa Fe (Ministerio de Gobierno e Innovación) el Municipio adhiere al Plan Incluir con el fin de llevar adelante el Proyecto de iluminación, ripio y pavimento urbano.

Según convenio el municipio asume a su cargo el diseño, contratación, inspección y mantenimiento de la obra de acuerdo a los planos y especificaciones técnicas conforme proyecto presentado y aprobado según expediente N° 00103-0065896-0.

Que es muy conveniente la intervención del Estado Municipal para generar políticas públicas que tiendan a lograr el fortalecimiento de la infraestructura local y, en particular, el mejoramiento de la infraestructura vial destinado a las mejoras en la transitabilidad ciudadana.

Que bregar por el desarrollo y apostar al crecimiento y las mejoras sostenidas en infraestructura, es un compromiso social que debe asumir el Estado.

Que la ejecución de obras de ripio y pavimento en el ejido urbano conlleva el beneficio directo e indirecto de todos los sectores de la comunidad.

Que este proyecto conlleva la compra de 290m³ de Hormigón H25 para la construcción de 1600 m² de pavimento y 2415 tn de ripio para 10000 m² de ripio.

Que el presupuesto estimado para la compra asciende a la suma de Pesos Ciento Veintiún Millones Setecientos Trece Mil (\$ 121.713.000,00), correspondientes \$ 56.550.000,00 a 290m³ de Hormigón H25 y \$ 65.163.000,00 a 2415 tn de ripio, que serán afrontados con recursos provenientes del Ministerio de Gobierno e Innovación de la Provincia de Santa Fe.

Que de acuerdo con la legislación vigente es necesario convocar a una licitación pública para la ejecución de esta compra.

POR ELLO:



LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CERES:

DECRETA

Artículo 1º: Llámase a Licitación Pública N° 027/2024 para la adquisición de los siguientes materiales:

LOTE 1

- 290m³ de Hormigón H25.
- Presupuesto Parcial \$ 56.550.000,00

LOTE 2

- 2415 tn de ripio.
- Presupuesto Parcial \$ 65.163.000,00
- **PRESUPUESTO TOTAL: \$ 121.713.000,00.**

Los demás características y especificaciones técnicas se encuentran detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones (anexo I).

Artículo 2º: Fijese el presupuesto oficial total para ambos lotes en PESOS CIENTO VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL (\$ 121.713.000,00) correspondientes a: Lote 1 \$ 56.550.000,00 y el Lote 2 a \$ 65.163.000,00.

Artículo 3º: Los Pliegos estarán a disposición en mesa de entradas de la Municipalidad de Ceres como también podrán adquirirse mediante la página oficial del Gobierno de la Ciudad de Ceres - <https://ceres.gob.ar/> - hasta el día 10 de octubre de 2024 a las 9 hs.

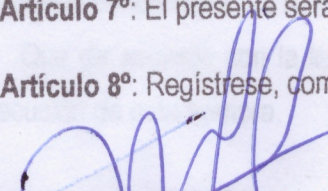
Artículo 4º: Fijese el día 10 de octubre de 2024 a las 11 hs, en sede Municipal, para la apertura de sobres.

Artículo 5º: Determinase que las publicaciones del llamado a Licitación se realizarán en el Boletín Oficial y en los medios de comunicación locales y zonales.

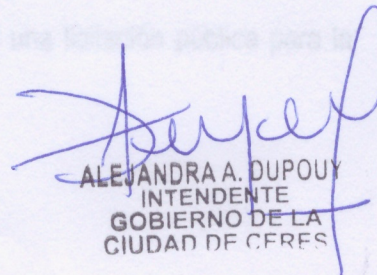
Artículo 6º: Designese como miembros de la Comisión de Preadjudicación al Secretario de Economía, Secretario de Infraestructura, Fiscal Municipal y Un representante del Honorable Concejo Municipal.

Artículo 7º: El presente será refrendado por el Secretario de Economía.

Artículo 8º: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.


c.p. MIGUEL A. ANDRADA
Secretario de Economía
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES




ALEJANDRA A. DUPOUY
INTENDENTE
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE CERES